

ANUNCIO

Acuerdo de la Comisión de Valoración nombrada por resolución de la Alcaldía- Presidencia en funciones, de este Ilustre Ayuntamiento, Nº 2023/8213, de fecha 22 de noviembre de 2023, para la provisión con carácter temporal, por motivos de urgente inaplazable necesidad, por el sistema de comisión de servicios voluntaria, de un (1) puesto de agente de la Policía Local, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el BOP de Las Palmas nº 130, de 27 de octubre de 2023.

Esta Comisión de Valoración, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2023, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar y publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santa Lucía y en la página web municipal www.santaluciagc.com, la siguiente **lista de Resultados Provisionales de baremación de méritos**, obtenidos por los/as aspirantes de acuerdo con la puntuación establecida en la Base Sexta de la convocatoria de este procedimiento:

MÉRITOS BAREMADOS	ASPIRANTES: NOMBRE Y APELLIDOS	
	RAMÓN OCTAVIO HERRERA LEÓN	MÓNICA ARMIINDA FRANCO ÁLVAREZ
6.1 Antigüedad	3,5	1,20
6.2 Grado personal consolidado	1	1
6.3 Titulaciones	0	0
6.4 Cursos de formación y perfeccionamiento	0,681	1,500
PUNTUACIÓN OBTENIDA	5,181	3,700

SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a la publicación de estos resultados, para que formulen las **alegaciones** que a su interés convengan.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

EMILIO ASCANIO BETANCOR